



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA BICENTENARIO 2010**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

• ACTIVO

▪ NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Efectivo en fondos de caja	11,495	56,096
Efectivo en bancos	8,655,887	6,749,005
Inversiones temporales	59,327	49,972
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>8,726,709</b>	<b>6,855,073</b>

Efectivo en Bancos

Cuenta	Institución	Finalidad	Saldo
641302781	BANORTE	Ingresos Propios	5,061,769
193543471	BBVA	Ingresos Propios	3,264,509
195079926	BBVA	Ingresos Propios	10,966



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

4053621561	HSBC	Nómina	11,746
198311544	BBVA	Fiscal Nómina	287,156
4059448548	HSBC	Conacyt	11,210
0116779794	BBVA	CONCENTRADORADE TARJETAS	5,515
0118724342	BBVA	TARJETA RM	3,016

**Total Efectivo en Bancos 8,655,887**

#### Inversiones Temporales

Desde el ejercicio 2017 esta cuenta quedo cancelada.

- **NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

Derechos a recibir efectivo, este rubro se compone por el 50.66% representado por cuotas de recuperación pendientes de cobro a pacientes o familiares que al no contar con los recursos para liquidar el costo de los servicios médicos recibidos, garantizan mediante la firma de una "manifestación de decir verdad que no cuentan con los recursos económicos" adicionalmente se firma un pagaré, los cuales son registrados en la cuenta de "particulares"; Otro 49.29% es derivado de los convenios celebrados con instituciones como sigue:

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Instituciones <sup>1/</sup>	17,410,743	20,667,975
Particulares <sup>2/</sup>	18,377,414	33,767,841

<sup>1/</sup> Lo conforman principalmente la Servicios de Salud de Tamaulipas, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano de Seguro Social y la atención al SPSS Gastos Catastróficos.

<sup>2/</sup> Lo conforman los créditos de los ejercicios 2017, 2018,2019, 2020 y 2021.



Deudores Diversos	467,679	11,465
Otros Derechos a Recibir Efectivo	18,759	13,642,020
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo</b>	<b>36,274,595</b>	<b>68,089,301</b>

Derechos a recibir bienes o servicios: Corresponde a los pagos realizados por la entrega de mercancía, pero por los cuales no se tiene completa la documentación del expediente y que por control interno se registran en esta cuenta para su seguimiento correspondiente, el saldo al cierre del presente ejercicio es de 152 miles de pesos.

- **NOTA 3 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (almacenes).**

Las entradas al almacén derivadas de adquisiciones, se registran a su costo de adquisición y se aplica el método de costo promedio para la valuación de los inventarios, en cumplimiento del Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero de 2008, publicado en el DOF 05/03/2008(nota 27); el rubro se compone de las cuentas e importes siguientes:

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Medicamento	30,064,174	13,967,712
Material de Curación	37,468,951	40,724,748
Papelería	1,292,573	1,012,262
Alimentos	7,996	7,996
Otros menores	4,227,072	2,128,128



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

**Total de almacenes**

**73,060,766**

**57,840,846**

▪ **NOTA 4 INVERSIONES FINANCIERAS**

Sin información que revelar.

▪ **NOTA 5 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**

Se informa acerca del registro contable por la cancelación de cuentas incobrables por un importe de \$8,160,430.26 (ocho millones, ciento sesenta mil cuatrocientos treinta pesos 26/100 M.N.), lo anterior en atención a instrucción recibida mediante Constancias de Cancelación de Adeudos durante el ejercicio 2022, con fundamento en el apartado 3.2.7 del Manual de Procedimientos para la cancelación de cuentas incobrables y el apartado 4, numeral 1 de las Normas y Bases para cancelar Adeudos a Cago de Terceros y a Favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", dando como resultado un saldo de \$7,384,166.63 (Siete millones trescientos ochenta y ocho mil, ciento sesenta y seis pesos 63/100 M.N.) al cierre del mes de septiembre del 2022.

▪ **NOTA 6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

**Integración de Bienes Muebles**

El saldo corresponde a la asignación de equipo médico que por el término del contrato de arrendamiento con traslado de dominio han pasado a formar parte de los activos de la entidad. Dichos bienes corresponden a un ventilador de alta frecuencia y a dos cunas térmicas (una neonatal y otra pediátrica).

En el ejercicio 2018 se recibió en donación por parte de la Beneficencia Pública equipo de transporte el cual está conformado por dos ambulancias Mod. 2018 RAM 2500 PROMASTER 11.5.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

En el ejercicio 2019 se recibió como donación por parte de la Beneficencia Publica el equipo médico MASTOGRAFO HOLOGIC / SELENIA Modelo SDM131400204.

En el ejercicio 2020 se recibió por parte de Club Rotario Cd. Victoria el equipo médico un Electrocardiograma 12 canales pantalla 8" y un video laringoscopio; y se recibió por parte de Fundación Mexicana para la Salud, A.C. el equipo médico 8 ventiladores invasivo-no invasivo philips respironics. Se registró el completo correspondiente a la conversión de las ambulancias Mod. 2018 RAM 2500 PROMASTER 11.5.

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,984,846	8,984,846
Vehículos y Equipo de Transporte	2,246,920	2,246,920
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>11,231,766</b>	<b>11,231,766</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 30 de septiembre de 2022.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
-------------------	--	--------------



11,231,766

11,231,766

0

Integración de Bienes Inmuebles

Sin información que relevar.

- NOTA 7 OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

- PASIVO

- NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de este rubro se integra por conceptos de retenciones y aportaciones derivadas de nómina, pagos pendientes a proveedores y de retenciones por concepto de IVA e ISR, los cuales se reflejan en los importes de las siguientes cuentas:

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Pagos a terceros por nómina	843,356	732,848
Pagos a proveedores	15,022,012	8,167,337
Contribuciones por pagar	683,480	281,831
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>16,548,848</b>	<b>9,182,016</b>



- **NOTA 9 FONDO DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CARTO Y LARGO PLAZO**

Con referencia a estos fondos se compone de recursos remitidos a través de CONACYT para el desarrollo del proyecto de investigación: no. 254377 denominado "Terapia combinada de drogas moduladoras del metabolismo lipídico con ultrasonido para desgrasamiento de injertos esteatóticos en trasplante hepático.", el saldo de los recursos al cierre del ejercicio es el siguiente:

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Aportación CONACYT	<b>10,862</b>	11,202
<b>Total de Fondos de Bienes de Terceros en Administración</b>	<b>10,862</b>	<b>11,202</b>

- **NOTA 10 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS**

Con referencia a los pasivos diferidos el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" se apega a la NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos". Dicha norma establece que, para el cierre contable presupuestario, derivado de la particularidad sobre la autorización de los presupuestos de las entidades con base en Flujo de Efectivo, las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de Pasivo Diferido, para en el siguiente ejercicio, afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria. También se incluyen los pagos que de forma anticipada se realizan por atención médica programada y que al 30 de septiembre del 2022 no se ha realizado la intervención.

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
--------	-----------------	-----------------

Anticipo de Clientes	145,739	140,739
Reclasificación Ingresos 2011	0	-99,819
Reclasificación Ingresos 2012	313	-721,214
Reclasificación Ingresos 2013	0	6,874,064
Reclasificación Ingresos 2014	5,173,865	-271,080
Reclasificación Ingresos 2015	1,410,150	1,586,065
Reclasificación Ingresos 2016	1,964,592	12,380,478
Reclasificación Ingresos 2017	2,792,927	10,403,722
Reclasificación Ingresos 2018	8,288,764	8,346,293
Reclasificación Ingresos 2019	3,534,583	3,478,126
Reclasificación Ingresos 2020	3,652,218	6,184,745
Reclasificación Ingresos 2021	2,139,474	0
<b>Total Pasivo Diferido</b>	<b>29,102,625</b>	<b>48,302,119</b>

- NOTA 1 1 PROVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta corresponde a las provisiones por demandas y juicios que al cierre del ejercicio tiene un saldo de 666,671 pesos.

- ❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- NOTA 12 INGRESOS E GESTIÓN

**POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.** - Se recaudan por cuotas de recuperación de servicios brindados tales como: Hospitalización, consulta externa, servicios de urgencias, rayos x, laboratorio clínico, medicamentos y materiales de curación.

**INGRESOS FINANCIEROS.** - Se derivan del manejo de los recursos disponibles en cuentas productivas.





OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS. - Principalmente se originan por Cursos y Congresos realizados por la entidad.

Concepto	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Ingresos por venta de bienes y servicios	33,304,970	24,910,087
Ingresos financieros	10,083	1,876
Otros ingresos y beneficios	5,806,859	23,177
<b>Total ingresos propios</b>	<b>39,121,912</b>	<b>24,935,140</b>

LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL.- Ejercidas mediante la modalidad de Gasto Directo para gasto de operación se muestran a continuación.

Concepto	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	636,743,983	591,738,260

▪ **NOTA 13 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

SERVICIOS PERSONALES. - Representa el 29.7% de lo erogado, el cual se cubre al 100.0% con recurso fiscal.

MATERIALES Y SUMINISTROS. - Representa el 8.0% de lo erogado, el principal concepto que afectan este capítulo es en productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio con 97.34%

SERVICIOS GENERALES. - Representa el 62.3% del total erogado, se incluye principalmente lo erogado por la celebración contractual de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. que en el presente ejercicio ascendió a un 67.57% de lo erogado en este apartado.



Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Servicios personales	204,247,494	196,952,151
Materiales y suministros	55,235,264	32,086,496
Servicios generales	428,166,570	374,629,583
<b>Total de gastos</b>	<b>687,649,328</b>	<b>603,668,230</b>

#### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Dentro de Otros Gastos, se consideran las atenciones a pacientes, bajo programas nacionales y que se subsidian al 100%, tales como: Campaña de cáncer cérvico-uterino, mastografías, dengue, cataratas y obesidad, así como las atenciones a los pacientes incluidos en los proyectos de Investigación de la Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación del HRAEV donde se están considerado los protocolos de imagenología, cirugía, radiología, radioterapia y ultrasonido, así como la estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia.

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Estimaciones, provisiones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia	9,187,893	-1,847,761
Otros gastos	-80,088	87,946
<b>Total de otros gastos</b>	<b>9,107,805</b>	<b>-1,759,815</b>

#### ❖ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

- **NOTA 14 PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

La cuenta de Patrimonio se integra por la transmisión de propiedad de mercancía adquirida directamente por la Secretaría de Salud antes del inicio de operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Durante 2014 se realizó un ajuste de costo de inventario derivado de visita de inspección del OIC, donde se determina integrar como parte del patrimonio la aportación de productos que fueron registrados como gasto del 2012. El importe en mención corresponde a 9,622.2 miles de pesos que sumados al saldo final del ejercicio 2013 de 4,611.6 miles de pesos integran el saldo final de 2014 por 14, 233,830 pesos. En el ejercicio 2018 se recibió en donación por parte de Patrimonio de la Beneficencia Pública dos ambulancias por con un valor de 1, 050,000 pesos.

En el ejercicio 2019 se recibió otra donación por parte de Patrimonio de la Beneficencia Pública de un Mastografo con un valor de 8, 360,120 pesos.

En el ejercicio 2020 se recibió se recibieron las siguientes donaciones: por parte de Club Rotario Cd. Victoria el equipo médico un Electrocardiograma 12 canales pantalla 8" con un valor de 34,684 pesos y un video laringoscopio con un valor de 45,820 pesos, se recibió por parte de Fundación Mexicana para la Salud, A.C. el equipo médico 8 ventiladores invasivo-no invasivo philips respironics con una valor de 544,220 pesos. Se registró el completo correspondiente a la conversión de las ambulancias Mod. 2018 RAM 2500 PROMASTER 11.5 con un valor de 1, 196,920 pesos.

El sado al cierre de ejercicio que se reporte es de 25,465,594 pesos.

- **NOTA 15 PATRIMONIO GENERADO**

Se refleja un decremento derivado del resultado al mes de septiembre del 2022 de un desahorro de 20, 891,238pesos.

- ❖ **IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO**



- **NOTA 16 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El total del aumento neto de efectivo y equivalentes, se concilia de tal forma que refleja el importe entre el ejercicio actual y el inmediato anterior por un importe de 1, 871,636 pesos. Para la preparación de este estado se utiliza el método indirecto.

Cuenta	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Efectivo en bancos – tesorería	8,667,382	6,805,101
Efectivo en bancos - dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	47,236	37,442
Depósitos de fondos de terceros y otros	12,091	12,530
<b>Tota de efectivo y equivalentes</b>	<b>8,726,709</b>	<b>6,855,073</b>

- **NOTA 17 DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y EN SU CASO EL PORCENTAJE DE LAS QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL.**

Sin información que revelar.

➤ **NOTAS DE MEMORIA**

- **NOTA 21 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

Como se menciona en la nota 25, El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" cuenta con un compromiso plurianual con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años.

▪ NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN PRESUPEUSTARIAS

Cuenta	Saldo
<b>Ley de ingresos</b>	
Estimada	967,300,851
Por ejecutar	485,614,918
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	-56,897,615
Devengada	-28,127,966
Recaudada	452,916,284
<b>Presupuesto de egresos</b>	
Aprobado	967,300,851
Por ejercer	245,375,986
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	-33,995,012
Comprometido	14,594,244
Devengado	14,005,938
Ejercido	-49,254
Pagado	659,378,924

➤ NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

- NOTA 23 INTRODUCCIÓN

- 

Los Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, se exponen aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- NOTA 24 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el ejercicio 2022 el gobierno tuvo que hacer ajustes importantes al gasto derivado de la caída del Producto Interno Bruto del 8.6% en el 2020 debido a la pandemia SARS CoV2 COVID-9, que trajo como consecuencias que la actividad económica se paralizara durante meses viéndose afectados los ingresos de los mexicanos por la pérdida masiva de empleos.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2022 el Producto Interno Bruto muestra un crecimiento del 1.86%, lo anterior debido a los efectos de la crisis del COVID-19 que siguen afectando la economía del país, provocando que la recuperación sea lenta.

- NOTA 25 AUTORIZACIÓN E HISTORIA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", fue creado mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" tiene su domicilio en Cd. Victoria Tamaulipas.

Surge derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su Eje 3 "Igualdad de Oportunidades", estrategia 3.2, se dispone la edificación de más hospitales regionales y en general, la ampliación de la infraestructura de salud y sus equipos en las ciudades y el campo. Para impulsar esta estrategia, se incentivó la inversión de asociaciones públicas-privadas (PPS).

Las disposiciones normativas a las que se sujetan las PPS son la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, por tener establecido un contrato de prestación de servicios; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; las reglas para la realización de Proyectos para Prestación de Servicios, elaboradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha de 11 de julio de 2007 la Secretaría de Salud, con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, celebró un contrato de prestación de servicios a largo plazo con la empresa Infraestructura Hospitalaria del Noreste, S.A. de C.V. con vigencia de 25 años, que abarca los servicios generales desde la edificación del inmueble.

- **NOTA 26 ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### OBJETO SOCIAL



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

Tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional. Goza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas; asimismo, cuenta con la estructura organizacional que, establecida el Estatuto Orgánico, de acuerdo con el presupuesto autorizado.

#### PRINCIPAL ACTIVIDAD

Como institución de salud enfoca sus principios y acciones hacia la atención médica de alta especialidad, la formación de recursos humanos, la investigación, la educación, centrado en la atención de los pacientes y sus familias; además diseña estrategias que puedan proyectarse hacia la comunidad para consolidarse como una institución socialmente responsable.

#### EJERCICIO FISCAL

2022

#### REGIMEN JURIDICO

Se crea el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Ciudad Victoria, en el Estado de Tamaulipas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" puede celebrar contratos o convenios con prestadores de servicios diversos, ya sean personas físicas o morales, para lograr el cumplimiento de su objeto, de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

#### CONSIDERACIONES FISCALES

Impuesto sobre la Renta.

Al ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el último párrafo del artículo 102 de la Ley de la materia.

Al respecto, sólo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto sobre la Renta, principalmente por el pago de salarios y honorarios profesionales a personas físicas.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

### Impuesto al Valor Agregado

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15 fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que establece como servicios exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

Al respecto, solo se tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto al Valor Agregado principalmente por el pago de honorarios profesionales y por la prestación de servicios que se reciben.

### Contribuciones por Remuneraciones Pagadas

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

#### I. ÓRGANOS DE RECTORÍA:

- a) Junta de Gobierno, y
- b) Dirección General

#### II. ÓRGANOS DE CONSULTA Y APOYO:

- a) Patronato, y
- b) Consejo Técnico Consultivo

#### III. SERVICIOS MÉDICOS SUSTANTIVOS Y ADMINISTRATIVOS:



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

- a) Dirección Médica
- b) Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación
- c) Dirección de Administración y Finanzas
- d) Dirección de Operaciones
- e) Subdirección de Enfermería, y
- f) Departamento de Asuntos Jurídicos

- **NOTA 27 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con la normatividad emitida por la CONAC, con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con la normatividad emitida por el Consejo de Administración Contable y con las Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- **NOTA 28 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Inflación. - La inflación real acumulada durante los cuatro ejercicios anuales anteriores no fue igual o mayor al 26%, por lo tanto, se considera un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación, como lo dispone la "NIFGG SP 04-Reexpresión".

Estados de flujos de efectivo. - El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" prepara el estado de flujos de efectivo a través del método indirecto.

Almacenes. - Sistema de control de inventarios es el permanente y el método de valuación es en base a costo promedio; están representados por los materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. Al no tratarse de una unidad tributaria, los insumos adquiridos contemplan como parte de su costo el IVA cargado.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

Transferencias corrientes del Gobierno Federal. - Las transferencias de recursos del Gobierno Federal correspondientes al Gasto Corriente, ejercidas de la Tesorería de la Federación (TESOFE), se acreditan a la cuenta de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplicará al resultado que corresponde al cierre del ejercicio hasta por el monto del déficit presupuestario de operación, en su caso, conforme a la "NIFGG SP 02- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades".

- Para determinar el déficit de operación la Entidad no considera el gasto contable correspondiente al costo de las partidas que integran el almacén, considerándose para tal fin, las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio.
  - Las transferencias de recursos se reciben conforme a los "Lineamientos para la administración de las operaciones presupuestarias y de pago a cargo de los órganos administrativos desconcentrados y entidades apoyadas de control presupuestario indirecto como operaciones de gasto directo", estableciendo que los recursos presupuestarios autorizados permanecerán en la TESOFE y se aplicarán directamente al pago de proveedores de bienes y servicios que el Organismo determine, mediante la gestión de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).
- 
- **NOTA 29 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIO**

Sin información que revelar

- **NOTA 30 REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

Sin información que revelar

- **NOTA 31 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS**

Sin información que revelar



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

- **NOTA 32 REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Concepto	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Ingresos por venta de bienes y servicios	33,304,970	24,910,087
Ingresos financieros	10,083	1,876
Otros ingresos y beneficios	5,806,859	23,177
Total de ingresos propios	39,121,912	24,935,140
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	636,743,983	591,738,260

Para el ejercicio 2022 se contempla una recaudación de ingresos propios 45,000.0 miles de pesos y de 922,300.8 miles de pesos de recursos fiscales.

- **NOTA 33 INFORME DE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA**

Sin información que revelar

- **NOTA 34 CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

- **NOTA 35 PROCESO DE MEJORA**

El HRAEV planteó para el 2022 los siguientes objetivos y estrategias:

- Establecer una mejor interacción y coordinación de red con los hospitales de la región para cumplir con el objetivo de Hospital de Referencia.
- Consolidar la prestación de servicios médicos con calidad, calidez y trato digno a los pacientes.
- Otorgar atención médica del más alto nivel basada en la preparación y actualización continua del personal médico.
- Fortalecer el Programa de Mejora Continua de la Calidad Institucional.
- Sostener la captación de recursos autogenerados.
- Difusión constante de estrategias para favorecer la calidad de los servicios institucionales.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.
- Generar programas de optimización de los recursos humanos.
- Estrategias de fortalecimiento con un esquema de desarrollo organizacional como son: liderazgo, comunicación efectiva, trabajo en equipo, motivación.
- Desarrollar un modelo del cuidado de enfermería que consolide el proceso de atención que otorgue garantía de calidad en la atención y seguridad del paciente.
- Fomentar el ahorro sin afectar las metas establecidas a nivel institucional.

- **NOTA 36 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

Sin información que revelar

- **NOTA 37 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Para 2022 se continuará con la cerebración de contratos para atender las necesidades de mantenimiento preventivo de equipo médico y bienes informáticos, ya que la obligación contractual del Inversionista Proveedor feneció en septiembre de 2014.

El contexto económico que se ha venido presentando en nuestro país en los últimos meses, que se ha reflejado particularmente en la volatilidad de las variables financieras como son: el tipo de cambio, el precio de petróleo, una baja en la actividad económica y la crisis sanitaria que enfrenta el país, crea el escenario para la posibilidad que el ejercicio inmediato posterior al que se informa, se vea afectado por aquellas medidas y disposiciones hacendarias de reducción presupuestal, en tal sentido, resulta necesario mejorar las medidas de disciplina presupuestal.

- **NOTA 38 PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- **NOTA 39 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
CIUDAD VICTORIA

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE FERNANDO MARTINEZ VILLARREAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS